NOTA UOC/PCP/ANDE N° 673/2021

Asunción, 30 de noviembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota N° 20158/21, ID 396223, LPI 1627/2021, a fin de puntualizar cuanto sigue:

- La UOC ANDE ha solicitado prórroga de los plazos para el depósito de las retenciones, con respuesta favorable de esa Dirección.

- A efectos de la emisión del CDP, se ha aplicado la equivalencia de 1 USD = 6.800 G.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ZT